



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Certificado de carga familiar vigente de Capredena

Última actualización: 02 enero, 2020

Descripción

Permite conocer las cargas familiares vigentes que registra un pensionado de retiro o montepío en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el sitio web, oficina y por correo tradicional de Capredena.



¿A quién está dirigido?

Pensionados de retiro y montepío de Capredena, y los beneficiarios de pago directo de asignación familiar:

1. La cónyuge.
2. El cónyuge inválido (de acuerdo con la reglamentación vigente).
3. Los hijos de ambos cónyuges, de uno cualquiera de ellos (hijastros) y/o los adoptados.
4. Los nietos o bisnietos huérfanos de padre y madre (o abandonados por estos).
5. La madre viuda.
6. Los ascendientes mayores de 65 años.
7. Niños huérfanos o abandonados, además de los discapacitados que están a cargo de las instituciones del Estado o reconocidas por éste, que tengan a su cargo la crianza y mantención.
8. Menores que han sido confiados al cuidado de otras personas naturales, en el contexto de una medida de protección dispuesta por sentencia judicial.

Importante:

- Para acceder al beneficio, los menores mencionados en los puntos 3, 4, 7 y 8 deben tener hasta 18 años. Los mayores de edad podrán acceder al beneficio, siempre que acrediten hasta 24 años, permanezcan solteros y estén matriculados en educación media, superior o técnico profesional en instituciones públicas o reconocidas por el Estado.
- El trámite lo puede realizar el apoderado del titular, debidamente [acreditado por la unidad de poderes de Capredena](#).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente de la persona que realice el trámite (original si realiza la solicitud en oficina y fotocopia por ambos lados para el requerimiento por carta).
- Carta dirigida al departamento de pensiones de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena) para solicitar el certificado. Debe incluir: nombre completo, dirección, correo electrónico y firma, además de indicar la forma en la que desea recibir la respuesta. El documento se pide sólo para el trámite por carta.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

El certificado tiene una validez de 30 días contados desde la fecha de emisión.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUN y clave, y haga clic en "ingresar". Si no está registrado, [cree una cuenta](#).
3. Haga clic en "certificados-certificado de cargas vigentes".
4. Verifique su RUT y número de cuenta, y haga clic en "emitir".
5. Como resultado del trámite, podrá obtener el documento inmediatamente.

Importante:

- Revise la [validez del certificado](#).
- Si requiere más información, llame al 600 830 6700 o al +56 2 2422 78 00.

En oficina:

1. Reúna el antecedente requerido.
2. Diríjase a una [agencia regional de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional \(Capredena\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar el certificado de carga familiar.
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, obtendrá documento.

Importante:

- Revise la [validez del certificado](#).
- Si requiere más información, llame al 600 830 6700 o al +56 2 2422 78 00.

Correo:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Envíelos en un sobre al departamento de pensiones de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena), ubicado en Bulnes 102, Santiago.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado el certificado, el cual podrá obtener en un plazo de tres días hábiles (considerando además lo que tarda el correo postal), a través de las siguientes modalidades:
 - Carta certificada enviada al domicilio.
 - Correo electrónico.
 - Retiro en una [agencia regional de CAPREDENA](#).

Importante:

- Revise la [validez del certificado](#).
- Si requiere más información, llame al 600 830 6700 o al +56 2 2422 78 00.

Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/4928-certificado-de-carga-familiar-vigente-de-capredena>